

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Educación Permanente

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): EDUCACIÓN PERMANENTE / Life-long learning		
Módulo: Intervención en Contextos Socioeducativos		
Código: 202210205	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OBLIGATORIA	Curso académico: 2020-2021	
Créditos: 6	Curso: 2º	Semestre: 3º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador: Manuel Jesús Hermosín Mojeda (T2)		
Centro/Departamento: Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación		
Nº Despacho: P1P1-27	E-mail: manuel.hermosin@dedu.uhu.es	Telf.: 959 219 289
Horario de enseñanza de la asignatura: http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graedus.pdf		
Horario tutorías primer semestre¹: <ul style="list-style-type: none"> • Martes de 19:30 a 20:30 horas. • Miércoles de 17:30 a 18:30 horas. • Jueves de 15:30 a 17:30 y de 20:00 a 21:00 horas. • Viernes de 20:00 a 21:00 horas. 		
Horario tutorías segundo semestre: <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles de 18:00 a 20:00 horas. • Jueves de 17:00 a 21:00 horas. 		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: A contratar (T1)		
Centro/Departamento: Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:
Horario tutorías primer semestre:		
Horario tutorías segundo semestre:		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Los propios del Grado
COMPETENCIAS: GENÉRICAS: <ul style="list-style-type: none"> B1- Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador/a Social

- B2- Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- B7- Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- B8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del Educador/a Social.
- T4- Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.
- T5- Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

ESPECÍFICAS:

- E1- Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.
- E2- Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- E3- Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.
- E16- Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Comprender los fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y de sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
2. Analizar las políticas de bienestar social y de la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
3. Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
4. Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
5. Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar las realidades, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
6. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
7. Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría:	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad

1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	105	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	12	100%

- La asistencia a las sesiones teóricas, para acceder a la modalidad de evaluación continua, debe ser de un mínimo del 80%, en caso contrario se pasaría a la otra modalidad de evaluación descrita en el apartado correspondiente.
- Las actividades prácticas, que se irán proponiendo en clase –ver apartado del programa de la asignatura-, tienen una presencialidad del 100%, justificándose la asistencia mediante control de firmas.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	✘
Sesiones Académicas Prácticas	✘
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	✘
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	✘
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	✘
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	✘
Prácticas en instituciones educativas	

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

- Aspectos fundamentales de la educación permanente.
 - La necesidad de aprender a lo largo de toda la vida.
 - Propósitos y principios de la Educación Permanente.
 - Relación entre Educación Permanente y Educación de Personas Adultas.
 - Ámbitos y contextos de la Educación Permanente: aprendizajes básicos, formación para la vida laboral, la educación para la participación cívico-social y cultural.
- Génesis y desarrollo de la Educación de Personas Adultas.
 - Términos afines, conceptos, objetivos y funciones.
 - Los grandes hitos de la Educación de Personas Adultas.
 - Educación de Personas Adultas en España.
 - Educación de Personas Adultas en la Unión Europea.
- Aprender en la edad adulta
 - Concepto de persona adulta.
 - Etapas evolutivas de la adultez.
 - Algunos aspectos psicopedagógicos del aprendizaje adulto.
 - Especificidad del aprendizaje adulto.
- Claves para aprender a aprender
 - Hacia una nueva cultura del aprendizaje.
 - Los estilos de aprendizaje.

c. Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- **Mapas conceptuales sobre** Educación Permanente y Educación de Personas Adultas.

Sesión práctica 2.- Educando a Rita (cine-fórum).

Sesión práctica 3.- La educación de adultos y las etapas vitales.

Sesión práctica 4.- Tomates verdes fritos (cine-fórum)

BIBLIOGRAFÍA

• **Básica**

- AAVV (1996). "Sectores emergentes en el campo de la educación permanente." Secep 96. Diálogos.
- AMADOR, L., MONREAL, M.C. y MORENO-CRESPO, P. (2006) Feminización del envejecimiento. Educación e igualdad de Género. SIPS. Libro electrónico: pp. 1-11.
- ANGULO, E.; BENAVENTE, J. [et al.] (1990). Educación de Adultos y Democracia. Biblioteca de Educación de Adultos, 1. Editorial Popular & O.E.I. (Quinto Centenario).
- BACH, E. y DARDER, P. (2004). Des-educate. Paidós contextos.
- CABELLO, M^a J. (2002). Educación Permanente y Educación Social. Aljibe.
- FEDERIGHI, P. [et al.]. (2001) Glosario de educación de personas adultas en Europa. Diálogos.
- FERRÁNDEZ, A.; PEIRO, J. (directores) (1992). Métodos y Técnicas en la Educación de Adultos. Serie didáctica y organización escolar. Universidad Popular & Editorial Humanitas.
- FLECHA, R. (1990). Educación de las Personas Adultas. Propuesta para los años noventa. Colección Apertura. El Roure.
- GIMENO, J. (2005). La educación que aún es posible. Morata.
- HARGREAVES, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Octaedro.
- LANKSHEAR, C. y KNOBEL, M. (2008): Nuevos analfabetismos. Morata.
- LONGWORTH, N. (2003). El aprendizaje a lo largo de la vida. Paidós.
- LÓPEZ NOGUERO, F., CRUZ, M^a. R., BELTRÁN, R. (Coords.) (2001): Formación permanente: tendencias actuales. Asociación Educa-Acción.
- **LÓPEZ-BARAJAS, E. y SARRATE CAPDEVILA, M^a L. (coord.) (2002). La Educación de Personas Adultas: un reto de nuestro tiempo. Dykinson.**
- MARZO, A.; FIGUERAS, J. M. (1990). Educación de Adultos. Situación actual y perspectivas. Colección "Cuadernos de Educación", 3. ICE UB - Horsori.
- MORENO CRESPO, P. (2010) Mayores y aprendizaje: envejecimiento activo, en IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. "Arte de Envejecer". Ceoma.
- MORENO-CRESPO, P. (2011). Mayores y Formación. Aprendizaje y Calidad de Vida. Tesis Doctoral (no publicada). Universidad Pablo de Olavide.
- MORENO-CRESPO, P. (2015). Educación a lo largo de la vida: aula de mayores. Revista Fuentes, 17, Diciembre, pp. 113-133.
doi: <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2015.i17.05>.
- MORENO-CRESPO, P. Y CRUZ-DÍAZ, M.R. (2012) Promoción de la calidad de vida a través de los programas socioeducativos para mayores. Universidad y mayores, en Colectivo Innovagogía y AFOE, Actas del Congreso. I Congreso Internacional Virtual Innovagogia 2012. Congreso virtual sobre Innovación pedagógica y praxis educativa. AFOE.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2006). ¿Cómo intervenir en personas mayores?

- Dykinson.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2006). Intervención y desarrollo integral en personas mayores. Universitas.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2006): Calidad de vida en personas mayores. Dykinson.
- PÉREZ, C., MALAGÓN, J.L. y AMADOR, L. (2006). Vejez, autonomía o dependencia, pero con calidad de vida. Dykinson.
- PÉREZ, M.V. (Coord.) (2006) Organización y gestión. Agentes al servicio de los mayores. Universitas.
- UNESCO (2000). Informe sobre la educación en el mundo. El derecho a la educación. Hacia una educación para todos a lo largo de la vida. Santillana. Unesco.

• **Otro material bibliográfico**

- <http://www.rieoei.org/rie52a10.htm> Educación permanente y aprendizaje permanente.
- ARENAS, A. (2005). «La formación técnica y profesional para el desarrollo sostenible: los desafíos de la práctica». *Suplemento 6. Foro unevoc*. Suplemento al *Boletín unesco-unevoc*, n.º 10, abril. <http://p19035.typo3server.info/fileadmin/user_upload/pubs/bulletin/Supplement-06-s.pdf>.
- IBARROLA, M. de (2004). *Paradojas recientes de la educación frente al trabajo y la inserción social*. Buenos Aires: redEtis (iipe-ides). (Serie Tendencias y Debates n.º 1). <<http://www.redetis.org.ar/node.php?id=199&elementid=222>>.
- FEDERIGHY, P. (2006). «La educación y la formación en Europa tras el 2010», en *Revista de Educación*, n.º 339: «Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación». MEC. <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_34.pdf>.
- (2009). Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA vi). *Marco de acción de Belén*. Belén, del 1 al 4 de diciembre. <<http://www.unesco.org/fileadmin/>>.
- (2006). Decisión Nº 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de noviembre de 2006, por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 24/11/2006. <<http://eur-lex.europa.eu/>>.
- (2006b). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, 30/12/2006. <<http://eur-lex.europa.eu/>>.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	VALORACIÓN
Examen final (Prueba objetiva)	80%
Trabajo tutelado para obtener Matrícula de Honor.	5%
Examen de lectura de un libro.	15%
Asistencia a prácticas (80%) y entrega de la Carpeta de Aprendizaje	Apto/No apto

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de entre 40 y 50 ítems donde no restan los errores.

Se establece un examen de una lectura obligatoria

Los créditos prácticos se valorarán mediante un portfolio en el que se incluirán los trabajos que tendrán relación con las prácticas. La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 80% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I,

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

	VALORACIÓN
Examen final (Prueba objetiva)	70%
Trabajo tutelado	30%

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Prueba escrita que consta de dos partes: una prueba objetiva de 50 ítems sobre los bloques y contenidos teórico-prácticos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.
- Trabajo tutelado sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura que se entregará el día del examen.

ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS
DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL			
Asignatura: EDUCACIÓN PERMANENTE (202010105)			
Curso	2º	Cuatrimestre	3º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia Semipresencial			
<i>Los contenidos se mantendrán en la misma forma que están recogidos en la docencia presencial, proporcionándose al alumnado las ayudas pertinentes para que puedan trabajarlos mediante las sesiones de teleformación que se programen.</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.	Online síncrona o asíncrona	Desarrollo de sesiones teóricas a través de videoconferencia por Zoom o por medio audiovisual asíncrono. Material didáctico situado en el aula virtual de la plataforma Moodle. Apoyo tutorial mediante correo-e.	
Sesiones prácticas sobre los contenidos del programa.	Presencial	Realización de trabajos prácticos con orientaciones y apoyo presencial docente.	
Sesiones prácticas sobre el contenido del programa	Online	Realización de trabajos prácticos con orientaciones y apoyo didáctico en materiales situados en el aula virtual de la plataforma Moodle y en la labor tutorial mediante correo-e.	
Trabajo autónomo del alumnado	Online	Búsqueda bibliográfica, localización de información y datos en distintas fuentes, lectura de documentos, de artículos y libros y elaboración de trabajos teórico-prácticos con el seguimiento tutorial mediante el correo-e y los recursos de la plataforma Moodle.	
Sesiones de evaluación a lo largo del curso	Presencial/Online	Se realizará una prueba de evaluación final.	
Adaptación sistemas de evaluación			
<i>De acuerdo con las Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril, se establecen dos sistemas de evaluación:</i>			
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de evaluación continua. • Sistema de evaluación única final. 			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba	de	Formato	Descripción
			Porcentaje

evaluación	(presencial/online síncrono o asíncrono)		
Carpeta de aprendizaje	Online asíncrono	Se habilitarán espacios online para realizar los trabajos prácticos objeto de evaluación.	40%
Lectura de un libro relacionado con la materia	Presencial	Presentación de las reflexiones personales a partir de la lectura de un libro propuesto por el profesorado.	10%
Examen final	Presencial	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa, consistente en una parte tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos-prácticos (tipo test).	50%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Carpeta de aprendizaje	Online asincrónico	Se habilitará un espacio online para realizar los trabajos prácticos objeto de evaluación.	50%
Examen escrito	Presencial	Prueba escrita sobre el contenido teórico de la asignatura.	50%
Lectura de un libro relacionado con la materia a propuesta del profesorado	Presencial	Presentación de las reflexiones personales a partir de la lectura de un libro propuesto por el profesorado.	Apto/No apto

En la convocatoria ordinaria II se respetarán las calificaciones obtenidas en las partes que se hayan superado en la evaluación continua y solo deberán realizarse las pruebas o trabajos que no se hayan superado, manteniendo las características -presencial u online- especificadas anteriormente.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Por la naturaleza de los contenidos de esta asignatura, en principio el temario no tiene por qué reducirse al pasar a la modalidad online, ya que se prevén clases virtuales para continuar con las lecciones y el seguimiento del alumnado y las actividades pueden hacerse de forma asincrónica a través de la plataforma Moodle o mediante otras plataformas. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en la guía didáctica en esta situación, realizándose una selección de aquellos que contribuyan a la adquisición de las competencias establecidas.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

De acuerdo con las **Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line** de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril, se establecen dos sistemas de evaluación:

- Sistema de evaluación continua.
- Sistema de evaluación única final.

Actividades Formativas	Formato	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online (síncrono / asíncrono)	Desarrollo de sesiones teóricas a través de videoconferencia por Zoom o por medio audiovisual asíncrono. Material didáctico situado en el aula virtual de la plataforma Moodle. Apoyo tutorial mediante correo-e.
Trabajo autónomo del alumnado	Online (asíncrono)	Búsqueda bibliográfica, localización de información y datos en distintas fuentes, lectura de documentos, de artículos y libros y elaboración de trabajos teórico-prácticos con el seguimiento tutorial mediante el correo-e y los recursos de la plataforma Moodle.
Sesiones prácticas sobre los contenidos del programa	Online (Síncrono / asíncrono)	Realización de trabajos prácticos con orientaciones y apoyo didáctico en materiales situados en el aula virtual de la plataforma Moodle y en la labor tutorial mediante correo-e.
Sesiones de evaluación y autoevaluación a lo largo del curso	Online (Síncrono)	Examen online y se programarán otras actividades a lo largo del curso que permitirán el seguimiento continuado del estudiantado.

Adaptación sistemas de evaluación

Seguindo las "**Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line**" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril, se establecen dos sistemas de evaluación:

- Sistema de evaluación continua.
- Sistema de evaluación única final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato (online o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Carpeta de aprendizaje	Online (asíncrono)	Se habilitarán espacios online para realizar los trabajos prácticos objeto de evaluación.	40%
Lectura de un libro relacionado con la materia	Online (síncrono / asíncrono)	Presentación de las reflexiones personales a partir de la lectura de un libro propuesto por el profesorado.	10%

Examen final	Online (síncrono)	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa, consistente en una parte tipo test para la evaluación de los contenidos teóricos-prácticos (tipo test).	50%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Carpeta de aprendizaje	Online (asíncrono)	Dossier con contenido teórico reflexivo y reelaborado, más actividades prácticas con fundamento teórico.	50%
Examen escrito	Online (síncrono)	Prueba escrita sobre el contenido teórico de la asignatura.	50%
Lectura de un libro relacionado con la materia a propuesta del profesorado	Online (síncrono/asíncrono)	Presentación de las reflexiones personales a partir de la lectura de un libro propuesto por el profesorado.	Apto/No apto

En la convocatoria ordinaria II se respetarán las calificaciones obtenidas en las partes que se hayan superado en la evaluación continua y solo deberán realizarse las pruebas o trabajos que no se hayan superado, manteniendo las características online especificadas anteriormente.